

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SE ESTADO	
ENTRÓ:	0 2 MAR. 2017 <i>V. Am...</i>
HORA:	13 <sup>00</sup> 14

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 043 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 0 1 MAR 2017

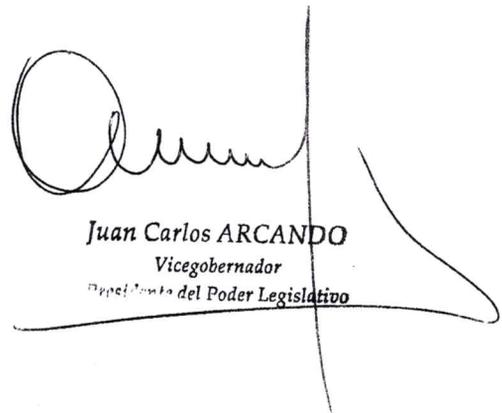
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Miguel Orlando OVEJERO D.N.I. N° 13.834.722, categoría 10 P.O.M y S., legajo N° 13834722/00, quien cumple funciones en el Hospital Regional de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE.  
SU DESPACHO